

América, un peligro para activistas: Amnistía Internacional

Por: Sem México. 06/05/2024

Mujeres en EU exigieron la restitución del derecho constitucional al aborto / Reuters

Gobiernos y otros grupos impiden el trabajo de los periodistas; ven retroceso para mujeres y minorías

América continuó siendo en 2023 una de las regiones de mayor riesgo para los activistas de derechos humanos, medioambientales y periodistas, y la amenaza es aún peor para personas en países convulsionados como Ecuador, El Salvador y Brasil, dijo un informe de Amnistía Internacional.

En una región donde muchos países carecen de sistemas sólidos para proteger a defensores de los derechos humanos, la organización indicó que tanto gobiernos como actores no vinculados a los Estados usaron prácticas como hostigamiento, estigmatización, homicidios y criminalización para impedir a los activistas y periodistas ejercer sus labores.

En Centroamérica, Amnistía Internacional llamó la atención sobre Honduras, un país que presentó la proporción más alta de defensores de derechos humanos asesinados respecto al tamaño de la población.

Al aludió a las detenciones arbitrarias que continuaron detectándose en El Salvador, Nicaragua y Venezuela, donde las amenazas para opositores políticos y activistas fueron significativas.

«El espacio cívico siguió reduciéndose en toda la región de las Américas, lo que pone en peligro los avances en materia de derechos humanos logrados en los decenios anteriores», destaca AI.

El documento situó entre sus preocupaciones las alarmantes cifras de abusos contra minorías y la violencia de género en la región. En México se reportan en promedio nueve mujeres asesinadas por día y los casos quedan muchas veces sin resolverse, de acuerdo a cifras del gobierno.

Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres también se vieron mermados, dijo AI, incluso en países como Argentina y Colombia, donde ya se ha despenalizado o legalizado el aborto. El reporte puso énfasis en el retroceso de Estados Unidos, después de que la Corte Suprema puso fin en 2022 a las medidas federales de protección del derecho al aborto, lo que llevó a 15 estados a prohibir la práctica o a aplicar fuertes restricciones, lo que afectó de manera «desproporcionada a personas negras y de otros grupos racializados».

Otras vulneraciones importantes estuvieron relacionadas con el desplazamiento forzado de millones de personas en la región provocado por la hostilidad política, las crisis económicas y el deterioro de la situación humanitaria.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El sol de México

Fecha de creación

2024/05/06